

# Resolución Ministerial

N°345-2013-MC

Lima, 28 NOV. 2013

**Visto**, el Informe Nº 486-2013-OGPP-SG/MC, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público;

Que, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como competencia exclusiva del Poder Ejecutivo, el diseñar y supervisar políticas nacionales, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno;

Que, por Decreto Supremo N° 027-2007-PCM se definieron y establecieron las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional, entre las que se encuentra la Política Anticorrupción;

Que, con fecha 8 de diciembre de 2012, la Presidencia del Consejo de Ministros aprueba el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016 mediante el Decreto Supremo N° 119-2012-PCM, el cual contiene cinco (5) objetivos generales y desarrolla quince (15) estrategias;

Que, por Decreto Supremo N° 046-2013-PCM se aprueba la Estrategia Anticorrupción del Poder Ejecutivo, la cual contiene acciones operativas que se realizarán en el marco del "Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016";

Que, con la finalidad de continuar con los esfuerzos que el gobierno ha planteado en el "Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción", se estima por conveniente aprobar el Plan de Acción del Ministerio de Cultura para la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción, para el periodo 2013-2014; el cual contiene actividades, acciones, metas, plazos y responsables de las acciones a desarrollar en materia de anticorrupción;

Estando a lo visado por el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales; el Viceministerio de Interculturalidad; la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; la Oficina General de Administración; la Secretaría General y por la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 29565 - Ley de creación del Ministerio de Cultura, el

















Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM y el Decreto Supremo Nº 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

#### SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Plan de Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura para el periodo 2013-2014, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Los titulares y jefes de las unidades orgánicas del Ministerio de Cultura son responsables del cumplimiento de las metas e indicadores a que hace referencia el artículo precedente.

**Artículo 3°.**- Disponer que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto se encargue de realizar el seguimiento y evaluación correspondiente al Plan aprobado en el artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 4°.- Los organismos adscritos al Ministerio de Cultura deberán elaborar e implementar sus planes institucionales de acción de lucha contra la corrupción en correspondencia a la presente resolución.

Artículo 5°.- Remitir copia de la presente resolución y anexo a todas las unidades orgánicas y órganos adscritos del Ministerio de Cultura.

Artículo 6°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y la difusión del anexo integrante de la misma en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

Registrese, Comuniquese y Publiquese.











Ministerio de Cultura

# PLAN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA

2013 - 2014



#### CONTENIDO

- II. MARCO LEGAL
- III. GLOSARIO DE TERMINOS
- IV. DIAGNOSTICO SITUACIONAL
- V. OBJETIVOS
- VI. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN

**ANEXOS** 





#### INTRODUCCION

En las Instituciones públicas la corrupción es un tema latente por lo que se ha promovido y realizado denodados intentos para combatirla y erradicarla, pero esta sobrevive a pesar de los esfuerzos. La corrupción es el uso indebido del poder para la obtención de un beneficio irregular, de carácter económico o no económico, a través de la violación de un deber de cumplimiento, en desmedro de la legitimidad de la autoridad y de los derechos fundamentales de la persona.

El Ministerio de Cultura fue creado en el año 2010, con la adscripción del Instituto Nacional de Cultura (INC), Biblioteca Nacional del Perú (BNP), Instituto de Radio y Televisión Peruana (IRTP), Academia Mayor de la Lengua Quechua, Archivo General de la Nación (AGN), Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA).

En el año 2008, la Presidencia del Consejo de Ministros elaboró la propuesta de Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción, donde se empleó como base el documento elaborado por el Ministerio de Justicia en el año 2006, donde se identificaron 7 objetivos específicos, en base a los cuales; el Ministerio de Cultura elaboró el "Plan de Acción del Ministerio de Cultura para la Implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción para el año 2012".



Para los años 2013-2014, el Ministerio de Cultura tiene la firme convicción de continuar la lucha contra la corrupción en el Sector para ello se ha elaborado un Plan de Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura; considerando los objetivos que plantea el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012 – 2016.

Dentro de las actividades comprometidas en el presente plan sectorial se encuentra la implementación del Sistema de Control Interno, fortalecimiento del personal a través de charlas sobre código de ética, fortalecimiento del proceso de simplificación administrativa en los servicios que se brindan al ciudadano (procedimientos) y Ley de transparencia. Además de, transparentar la información que se produce en el Ministerio de Cultura por medio de la implementación de nuevos servicios virtuales de atención al ciudadano (Acceso a la información pública, emisión de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos – CIRA, expedientes de denuncias de infracciones contra el patrimonio cultural, etc).







Ministerio de Cultura

#### II. ALCANCE

El presente Plan del Ministerio de Cultura Lucha contra la Corrupción 2013 - 2014 es de obligatorio cumplimiento para todas las Unidades Orgánicas del Ministerio de Cultura a nivel nacional. Los Órganos Adscritos deberán implementar sus planes en correspondencia al presente documento.

#### III. GLOSARIO DE TERMINOS

- a. Corrupción: Uso indebido del poder para la obtención de un beneficio irregular, de carácter económico o no económico, a través de la violación de un deber de cumplimiento, en desmedro de la legitimidad de la autoridad y de los derechos fundamentales de la persona
- b. Denuncia: Como dato que informa respecto de la presunta comisión de un hecho delictuoso, tiene como esencial efecto, el de movilizar al órgano competente para que inicie las investigaciones preliminares para constatar, en primer lugar, la realización de un hecho ilícito, y en segundo lugar, su presunto autor.
- c. Funcionario Público: Es el que desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representan al Estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas.
- d. Plan. Modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla.
- e. **Prevención**: Se expresa en el conjunto de políticas públicas que desde la administración pública se implementan con la finalidad de evitar o reducir riesgos para la comisión de actos corruptos.
- f. Rendición de Cuentas: La entidad, los titulares, funcionarios y servidores públicos están obligados a rendir cuentas por el uso de los recursos y bienes del Estado, el cumplimiento misional y de los objetivos institucionales, así como el logro de los resultados esperados. Para poder tener una efectiva rendición de cuentas, la entidad y sus trabajadores deben de establecer mecanismos para hacer efectiva esta rendición haciendo que su información sea accesible y pueda ser revisada por las entidades correspondientes y por cualquier ciudadano que desee acceder a dicha información.
- g. Sistema de Control Interno: se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales que procura.











h. Sociedad Civil: Como concepto de la ciencia Social, designa a la diversidad de personas con categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales.

#### IV. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Acuerdo Nacional (Políticas de Estado N° 24, 26 y 29).
- Decreto Supremo N ° 119-2012-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012 – 2016.
- Ley N° 28716: Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1017: Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PMC: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Código Penal, Título XVIII: Delitos contra la Administración Pública. Capítulo II: Delitos cometidos por funcionarios públicos.
- Ley N° 29565: Ley de Creación del Ministerio de Cultura.
- Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura.







#### V. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Durante el ejercicio fiscal 2011, el Ministerio de Cultura aprobó, mediante la RM N° 050-2011-MC, la "Matriz de Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales del Ministerio de Cultura para el año fiscal 2011", donde se consideraron dos actividades para la Materia 11: Política Anticorrupción. De manera posterior, durante el año 2012, mediante la RM N° 101-2012-MC, se aprueban la "Matriz de Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales del Ministerio de Cultura para el año fiscal 2012", donde se consideraron seis actividades en referencia a la materia mencionada.

Dentro de las actividades, comprometidas por el Ministerio de Cultura, a ser ejecutadas en el Plan de Acción del Ministerio de Cultura del año 2012, se logró la implementación del portal web de transparencia y acceso a la información pública y su constante actualización; la implementación del sistema web "Consulta el estado de tu trámite"; se elaboró y aprobó el régimen de infracciones y sanciones para los servidores; se garantizó la participación de la OCI en los actos públicos o actos administrativos relevantes (adquisición de bienes y servicios); se instaló el Comité de Control Interno; se elaboró y aprobó el régimen de infracciones y sanciones para los servidores; se formó la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y se aprobó su plan de trabajo para las campañas de sensibilización y difusión del código de ética y conductas anticorrupción dirigidas al personal del Ministerio.



En el marco del Plan del 2012, quedaron pendientes tres actividades: i) Suscripción de dos convenios con entidades públicas para establecer alianzas con entidades públicas para verificar antecedentes de los funcionarios que se incorporen al Ministerio de Cultura. ii) Implementación de un sistema de Denuncias anónimas como mecanismo de fortalecimiento del control ciudadano. Y finalmente, iii) Premiar los esfuerzos de las unidades orgánicas por las mejoras en las prácticas éticas, de transparencia y anticorrupción en cada unidad ejecutora. Estas actividades deben ser reprogramadas para ser aplicadas en el Plan Anticorrupción del presente año.

A fines del año 2012, mediante el Decreto Supremo N° 119-2012-PCM, se aprueba el Plan Nacional de Lucha Contra la corrupción 2012-2016, el mismo que es el documento marco para la elaboración e implementación de los Planes Sectoriales. Posterior a esto, la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción elaboró los lineamientos para la implementación de los planes sectoriales aplicables a todo nivel de Gobierno.

El Ministerio de Cultura es el órgano responsable del diseño, desarrollo y ejecución de políticas culturales a nivel estatal, para la ejecución descentralizada de acciones de protección, conservación y promoción, puesta en valor y difusión del patrimonio y las manifestaciones culturales de la Nación y contribuir al desarrollo nacional con la participación activa de la comunidad y los sectores público y privado y cumplir con la "Afirmación de la Identidad Nacional".





Para ello se requiere identificar y abordar los procesos que puedan conllevar a posibles actos de corrupción y tomar las medidas que permitan mantener procedimientos eficientes y transparentes, libre de posibles actos de corrupción.

#### VI. OBJETIVOS

#### **6.1 OBJETIVO GENERAL**

Lograr que el Ministerio de Cultura sea una institución transparente y promueva la probidad en el actuar, y que garantice la prevención, investigación, control y sanción efectiva de los actos de corrupción.

#### 6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción
- 2. Prevención eficaz de la corrupción
- 3. Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito administrativo y judicial.
- 4. Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial en la lucha contra la corrupción

#### II. ESTRATEGIAS SECTORIALES

Las estrategias del Ministerio de Cultura están basadas en lo planteado en el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012 – 2016, y son:

- Fortalecer a las entidades públicas que luchan contra la corrupción.
- Fortalecer el sistema de control interno en todas las entidades de la administración pública.
- Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.
- Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública.
- Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos de la administración pública.
- Fortalecer el sistema de contratación pública.
- Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.
- Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativo y judicial
- Desarrollar una cultura anticorrupción en la sociedad.
- Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.
- Promover la participación de los medios de comunicación en la construcción de una cultura de valores y de vigilancia.





#### VIII.- METAS E INDICADORES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN

Objetivo N° 1: Eficaz Articulación y Coordinación Interinstitucional para la Lucha contra la Corrupción

1.2 Fortalecer a las entidades públicas que luchan contra la corrupción.

**Acción Ministerial:** Fortalecer la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio de Cultura.

#### Objetivo N° 2: Prevención de la Corrupción

2.1 Fortalecer el Sistema de control Interno en todas las entidades de la administración pública.

**Acción Ministerial:** Elaborar el diagnóstico y programación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Cultura.

2.2 Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.

Acción Ministerial: Adecuar la normativa sobre ética pública, en concordancia con el Consejo Internacional de Museos (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones).

Acción Ministerial: Elaborar directiva técnica y ética del desempeño de los inspectores técnicos y abogados y su relación con los denunciados y denunciantes.

Acción Ministerial: Desarrollar capacidades sobre código de ética y procedimientos administrativos.

Acción ministerial: Reconocimiento al empleado público que destaque en el cumplimiento del código de ética, valores y buenas prácticas.

**Acción Ministerial:** Reportar el Registro de procedimientos administrativos vinculados a actos de corrupción de la Presidencia del Consejo de Ministros – REPRAC.

**Acción Ministerial:** Identificación de buenas prácticas en transparencia y lucha contra la corrupción (Concurso ministerial de buenas prácticas).

Acción Ministerial: Difusión del Código de Ética de la Función Pública y sus alcances en el Ministerio de Cultura.

Acción Ministerial: Fortalecer los criterios de eficiencia, eficacia y celeridad en el desarrollo del trabajo del personal en dos Direcciones de Línea de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble (Piloto).







Acción Ministerial: Publicación del Informe de rendición de cuenta del Ministerio de Cultura en la página web.

Acción Ministerial: Implementación de servicios virtuales en beneficio de los ciudadanos.

Acción Ministerial: Implementación del nuevo sistema de trámite electrónico (piloto).

**Acción Ministerial:** Difundir los procedimientos y servicios con mayor demanda del Ministerio a través del servicio ALÓ MAC.

**Acción Ministerial:** Elaborar Directivas que permita especificar los procedimientos de la Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas.

**Acción Ministerial:** Elaboración de directivas referente a la Calificación de aprobación de Planes de Monitoreo Arqueológico (PMA).

2.3 Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública.

**Acción Ministerial:** Publicar un cuadro de actividades realizadas por la Dirección de Participación Ciudadana en prevención y protección del Patrimonio Cultural.

Acción Ministerial: Implementar la base de monumentos arqueológicos del Sistema de Información Geográfica para transparentar la información de los monumentos arqueológicos.

**Acción Ministerial:** Elaborar un Sistema de Gestión de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos – CIRA que permita transparentar las certificaciones.

Acción Ministerial: Actualizar la base de datos de expedientes de denuncias de infracciones contra el patrimonio cultural y publicados en el Blog de la Dirección de Control y Supervisión.

**Acción Ministerial:** Implementar un sistema de gestión de los archivos de información del Ministerio de Cultura.

**Acción Ministerial:** Capacitar a funcionarios y al personal de la Unidades Orgánicas respecto a la Ley de transparencia y acceso a la información pública.

2.4 Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos de la administración pública.

**Acción Ministerial:** Elaboración de legajos de la totalidad del personal del régimen Especial Laboral N° 1057.







2.5 Fortalecer el sistema de contratación pública.

Acción Ministerial: Involucramiento de la Oficina de Control Institucional (OCI) como veedor de procesos de contratación pública.

Acción Ministerial: Reorientar la organización y presentación de los documentos del portal de transparencia del Ministerio de Cultura para mejorar el acceso de los usuarios a la información.

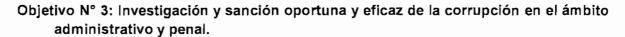
Acción Ministerial: Implementar el aplicativo informático de búsqueda en la página web del Ministerio que brinde información actualizada de las contrataciones.

Acción Ministerial: Involucrar a la Oficina de Control Interno (OCI) en los procesos de adicionales de obra que se presenten.

Acción Ministerial: Designar a un supervisor de apoyo técnico y administrativo al comité de selección.

Acción Ministerial: Implementar un enlace en la página web del Ministerio para la invitación a los actos públicos en el marco de los procesos de contrataciones.

Acción Ministerial: Fortalecer las capacidades de los operadores logísticos de contrataciones del Estado en ética pública.



3.1 Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción.

Acción Ministerial: Generar el reglamento interno de procesos administrativos disciplinarios.

3.2 Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativo y judicial.

Acción Ministerial: Crear la ventanilla de atención de denuncias del Ministerio de Cultura.

Acción Ministerial: Implementar y difundir la directiva de atención de denuncias del Ministerio de Cultura.

Acción Ministerial: Implementar un aplicativo web de record de cumplimiento de los proveedores que incluya detalles de sanciones, penalidades o cumplimiento eficaz de contratos ú órdenes de compra o servicios.

Acción Ministerial: Implementar buzones de sugerencias internos en los museos administrados por el Ministerio de Cultura.







Objetivo N° 4: Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial en la lucha contra la corrupción.

4.1 Desarrollar una cultura anticorrupción en la sociedad.

Acción Ministerial: Capacitar y sensibilizar al sector público, magisterial y civil en materia de protección y defensa del patrimonio cultural para un control y accionar de acurdo a ley.

4.2 Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.

Acción Ministerial: Promover la participación activa de la ciudadanía en la protección y defensa del Patrimonio Cultural de la Nación a través de diferentes medios de comunicación y uso de las nuevas tecnologías.

Acción Ministerial: Fortalecer los procedimientos a seguir ara los trámites de revisión de expedientes de conservación y evaluación de acciones de puesta en valor a entidades públicas.

4.4 Promover la participación de los medios de comunicación en la construcción de una cultura de valores y de vigilancia.

**Acción Ministerial:** Difundir temas de prevención de la corrupción relacionado con la conservación de nuestro patrimonio.

#### . SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El Seguimiento del Plan de Lucha contra la Corrupción se efectuará en forma semestral, respecto a su ejecución para obtener información sobre la situación del Plan.

Dicha información servirá para identificar el incumplimiento o riesgos no identificados inicialmente para establecer los correctivos necesarios para el cabal cumplimiento del Plan.

Después de finalizado el Cuarto Trimestre se efectuará la evaluación de los resultados respecto a los objetivos planteados en el Plan.

#### X. RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad de las diferentes áreas el cumplimiento de las actividades y es responsabilidad de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto el seguimiento, monitoreo y evaluación del presente plan.

#### **ANEXOS**

(Fichas Técnicas de los Indicadores)





OBJETIVO ESPECÍFICO	Eficaz Articulación y Coordinación Interinstitucional para la Lucha contra la Corrupción
ESTRATEGIA	Fortalecer a las entidades públicas que luchan contra la corrupción
ACCIÓN	Implementar estrategias anticorrupción al interior de las entidades públicas, sobre la base de la identificación de los procesos que presentan mayores riesgos de corrupción
META	100
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acuerdos implementados
OBJETIVO	Fortalecer a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio de Cultura con la actualización de la misma
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Acuerdos
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Resolución Ministerial de Actualización de la Comisión
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Secretaría General
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Secretaría General
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Fortalecer el sistema de control interno en todas las entidades de la administración pública
ACCIÓN	Asegurar la implementación de los Comité de Control Interno y los Planes de Control Interno
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Diagnóstico para la implementación del Sistema de Control Interno elaborado
OBJETIVO	Elaborar el diagnóstico que permita la implementación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Cultura
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Documento
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Diagnóstico aprobado
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Octubre de 2013)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Comité de Control Interno
RESPONSABLÉ DEL SISTEMA DE MONITOREO	Comité de Control Interno
COMENTARIOS	Ninguno







_		
	OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
	ESTRATEGIA	Fortalecer el sistema de control interno en todas las entidades de la administración pública
	ACCIÓN	Asegurar la implementación de los Comité de Control Interno y los Planes de Control Interno
	META	1
	CONCEPTOS	DEFINICIÓN
	NOMBRE DEL INDICADOR	Plan de trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno elaborado
	OBJETIVO	Elaborar y aprobar el Plan de Trabajo para la implementación del sistema de Control Interno
	TIPO DE INDICADOR	Actividad
	UNIDAD DE MEDICIÓN	Plan
,	FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
	FUENTÉ DE VERIFICACIÓN	Plan aprobado
	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2013)
	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Comité de Control Interno
	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Comité de Control Interno
	COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Uniformizar y mejorar el marco normativo sobre ética pública (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones)
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Directiva de código de ética en museos aprobada
OBJETIVO	Adecuar la normativa de Código de Ética especializado en Museos, en concordancia con el Consejo Internacional de Museos (Código de ética ICOM)
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Directiva
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Directiva aprobada
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2013)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Museos
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Museos
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Uniformizar y mejorar el marco normativo sobre ética pública (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones)
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
CONCEPTOS	DEFINICION
NOMBRE DEL INDICADOR	Directiva aprobada
OBJETIVO	Elaborar directivas relacionadas al desempeño de los inspectores técnicos y abogados y sus relación con los denunciados y denunciantes
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Directiva
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Directiva aprobada
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Marzo de 2014))
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural: Dirección de Control y Supervisión
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural: Dirección de Control y Supervisión
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción	
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad	
ACCIÓN	Desarrollar actividades orientadas a i) fortalecer valores en los empleados públicos y ii) generar incentivos a las buenas prácticas en las entidades públicas	
META	65	
CONCEPTOS	DEFINICIÓN	
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de empleados públicos capacitados	
OBJETIVO	Desarrollar capacidades sobre el código de ética y procedimientos administrativos en el personal de las áreas técnicas	
TIPO DE INDICADOR	Actividad	
UNIDAD DE MEDICIÓN	Profesionales	
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple	
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2014)	
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble:  * Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas  * Dirección de Certificaciones  Dirección General de Industrias Culturales y Artes:  * Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios	
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble:  * Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas  * Dirección de Certificaciones  Dirección General de Industrias Culturales y Artes:  * Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios	
COMENTARIOS	Ninguno	







OBJETIVO ESPECÍI	Prevención eficaz de la corrupción	
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que ga integridad pública, así como los controles que as efectividad	ranticen la seguren su
ACCIÓN	Desarrollar actividades orientadas a i) fortalecer los empleados públicos y ii) generar incenti buenas prácticas en las entidades públicas	
META	1	
CONCEPTOS	DEFINICIÓN	
CONSERIOS	DEI INIOION	
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de eventos realizados	
OBJETIVO	Reconocer al empleado público que destac cumplimiento del código de ética, valores prácticas	
TIPO DE INDICADO	Actividad	
UNIDAD DE MEDICI	N Evento	
FORMA DE CÁLCUI	Sumatoria simple	
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Resolución Ministerial de Reconocimiento	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Octubre de 2014)	
ÁREA RESPONSAB DEL CUMPLIMIENT LA META		
RESPONSABLE DE SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Recursos Humanos	
COMENTARIOS	Ninguno	







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Desarrollar actividades orientadas a i) fortalecer valores en los empleados públicos y ii) generar incentivos a las buenas prácticas en las entidades públicas
META	5
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de reportes realizados
OBJETIVO	Reportar el Registro de Procedimientos Administrativos vinculados a actos de corrupción de la Presidencia del Consejo de Ministros
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Reporte
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Reporte remitido
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Permanente (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Secretaría General
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Secretaría General
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Desarrollar actividades orientadas a i) fortalecer valores en los empleados públicos y ii) generar incentivos a las buenas prácticas en las entidades públicas
META	5
001057700	PERMOIÓN
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de buenas prácticas identificadas
OBJETIVO	Identificación de buenas prácticas en transparencia y lucha contra la corrupción (Concurso ministerial de buenas prácticas)
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Buenas prácticas
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Febrero de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Comisión de Transparencia y Anticorrupción
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Comisión de Transparencia y Anticorrupción
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Desarrollar actividades orientadas a i) fortalecer valores en los empleados públicos y ii) generar incentívos a las buenas prácticas en las entidades públicas
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	N° de actividades de difusión realizadas
OBJETIVO	Difusión sobre el Código de Ética de la Función pública y sus alcances en el Ministerio de Cultura elaborado y aprobado
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Campaña
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Campaña de difusión aprobada
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Mayo de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Comisión de Transparencia y Anticorrupción
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Comisión de Transparencia y Anticorrupción
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Desarrollar actividades orientadas a i) fortalecer valores en los empleados públicos y ii) generar incentivos a las buenas prácticas en las entidades públicas
META	28
00105550	DEFINICIÓN
CONCEPTOS	
NOMBRE DEL INDICADOR	Reporte mensual de productividad del personal de cada Dirección de Línea de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble (Piloto)
OBJETIVO	Medir la productividad del personal de la Dirección General en la atención de expedientes
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Reporte
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Reportes mensuales
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	14 veces (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble:  * Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas  * Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Certificación
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble:  * Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas  * Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Certificación
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Diseñar y reglamentar una metodología para promover y facilitar la rendición de cuentas por parte de los titulares de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno, hacia la ciudadanía
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de informes publicados
OBJETIVO	Que el titular de la entidad rinda cuentas de manera homogénea y oportuna ante la Contraloría General de la República por los fondos y bienes del Estado a su cargo, los logros de los objetivos establecidos, el cumplimiento de las normas legales y el uso de la tecnología de la información, a fin de ser evaluados en el cumplimiento del rol institucional
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Informe aprobado por el Sistema de Rendición de Cuentas
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Registro del sistema
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Julio de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Secretaría General Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Secretaría General Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Fortalecer y profundizar el proceso de simplificación administrativa
META	2
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de servicios virtuales implementados
OBJETIVO	Elaborar y ejecutar los nuevos servicios virtuales en beneficio del ciudadano en el Ministerio de Cultura
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Servicio
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	2 veces al año (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
COMENTARIOS	Ninguno







	OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
	ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
	ACCIÓN	Fortalecer y profundizar el proceso de simplificación administrativa
	META	1
	CONCEPTOS	DEFINICIÓN
	NOMBRE DEL INDICADOR	Sistema implementado
	OBJETIVO	Implementar un nuevo sistema de trámite documentario electrónico en el Ministerio de Cultura (Piloto)
1	TIPO DE INDICADOR	Actividad
	UNIDAD DE MEDICIÓN	Sistema implementado
	FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
AAAAA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Sistema funcionando
	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 veces al año (Agosto de 2014)
	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
	COMENTARIOS	Ninguno







~~~~	
OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Fortalecer y profundizar el proceso de simplificación administrativa
META	3
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de procedimientos y servicios difundidos
OBJETIVO	Difundir los procedimientos y servicios con mayor demanda del Ministerio de Cultura a través del Servicio ALÓ MAC
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Procedimientos
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 veces al año (Septiembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Fortalecer y profundizar el proceso de simplificación administrativa
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Directiva propuesta
OBJETIVO	Elaborar la directiva que ermita especificar los procedimientos de la dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Directiva
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Directiva aprobada
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2013)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad
ACCIÓN	Fortalecer y profundizar el proceso de simplificación administrativa
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Directiva de aprobación de planes elaborada
OBJETIVO	Elaborar directiva referente a la Calificación de aprobación de los Planes de Monitoreo Arqueológico (PMA). Directiva para revisión y emisión del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos-CIRA (procedimiento)
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Directiva
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Directiva aprobada
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2013)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Certificaciones
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Certificaciones
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública
ACCIÓN	Consolidar en marco institucional en materia de transparencia y acceso a la información pública
META	6
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de cuadros de actividades publicados en la página web institucional por año
OBJETIVO	Publicar un cuadro de actividades realizadas por la Dirección de Participación Ciudadana en prevención y protección del Patrimonio Cultural
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Cuadro trimestral
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	6 veces al año (Diciembre 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública
ACCIÓN	Desarrollar un mecanismo informático nacional para el registro y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública
META	1
CONCEPTOS	ĎEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Base de datos implementada
OBJETIVO	Implementar la base de monumentos arqueológicos del Sistema de información geográfica para transparentar la información de los monumentos arqueológicos
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Monumentos
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Reporte de la página web
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública
ACCIÓN	Desarrollar un mecanismos informático nacional para el registro y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Aplicativo informático elaborado
OBJETIVO	Elaborar el sistema de gestión de los Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos que permita transparentar las certificaciones
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Aplicativo
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Aplicativo funcionando
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2013)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Certificaciones
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Certificaciones
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública
ACCIÓN	Implementar sistemas de gestión de archivos de información pública en todas las entidades de la administración pública priorizando el uso de las tecnologías de la información y comunicación
META	12
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de actualizaciones en el Blog de la Dirección de Control y Supervisión
OBJETIVO	Actualizar la base de datos de expedientes de denuncias de infracciones contra el patrimonio cultural, que incluya denunciantes, denunciados y personal a cargo de cada caso.
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Actualización web
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Publicación mensual
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Permanente (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
COMENTARIOS	Ninguno







	OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
	ESTRATEGIA	Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública
	ACCIÓN	Implementar sistemas de gestión de archivos de información pública en todas las entidades de la administración pública priorizando el uso de las tecnologías de la información y comunicación
	META	1
	CONCEPTOS	DEFINICIÓN
	NOMBRE DEL INDICADOR	Sistema de Gestión implementados
	OBJETIVO	Garantizar que la información que se brinda a los usuarios del archivo proveniente del Ministerio de Cultura sea válida, optima y oportuna
	TIPO DE INDICADOR	Actividad
	UNIDAD DE MEDICIÓN	Sistema
	FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Portal web institucional
	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2013)
	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Estadística y Tecnología de la Información y Comunicación
	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Estadística y Tecnología de la Información y Comunicaciones
	COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública
ACCIÓN	Mejorar capacidades de los funcionarios públicos en relación a los procedimientos de transparencia y acceso a la información
META	100
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
CONCEPTOS	DEFINICION
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de personal capacitado del Ministerio de Cultura
OBJETIVO	Capacitar a funcionarios y personal en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Personas
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Noviembre de 2013)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria / Oficina General de Recursos Humanos
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria / Oficina General de Recursos Humanos
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Garantizar el enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos de la administración pública
ACCIÓN	Implementar un Registro Nacional de Servicio Civil con información sobre legajo, sanciones de cada empleado público y otros aspectos relacionados al servicio civil y un Módulo Especial de Transparencia para el acceso Ciudadano
META	1300
CONCEPTOS	DÉFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de legajos preparados
OBJETIVO	Elaborar los legajos de todo el personal del Régimen Especial Laboral N° 1057
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Legajo
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Permanente (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Recursos Humanos
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Recursos Humanos
COMENTARIOS	Ninguno







	OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
	ESTRATEGIA	Fortalecer el sistema de contratación pública
	ACCIÓN	Identificar los riesgos de corrupción en las licitaciones y concursos públicos
	META	2
	CONCEPTOS	DEFINICIÓN
	NOMBRE DEL INDICADOR	Número de procesos de concursos y licitaciones públicas con participación de la OCI como veedor
	OBJETIVO	Lograr la participación de la Oficina de Control Interno - OCI, como veedor, en los procesos de selección a convocarse de acuerdo a la normativa vigente en los concursos y licitaciones públicas
	TIPO DE INDICADOR	Actividad
f	UNIDAD DE MEDICIÓN	Informe
	FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Permanente (Diciembre de 2014)
	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
	COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Fortalecer el sistema de contratación pública
ACCIÓN	Implementar una plataforma de búsqueda de información, accesible y amigable para empleados públicos y ciudadanos, en torno a las contrataciones públicas
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Portal de transparencia rediseñado y estructurado
OBJETIVO	Reorientar la organización y presentación de los documentos del portal de Transparencia del Ministerio de Cultura
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Portal de transparencia
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Octubre de 2013)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional Oficina General de Estadística y Tecnología de Información y Comunicaciones
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional Oficina General de Estadística y Tecnología de Información y Comunicaciones
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Fortalecer el sistema de contratación pública
ACCIÓN	Implementar una plataforma de búsqueda de información, accesible y amigable para empleados públicos y ciudadanos, en torno a las contrataciones públicas
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Aplicativo web sobre contrataciones implementado
OBJETIVO	Implementar el aplicativo informático de búsqueda en la página web del ministerio que brinde información actualizada de las contrataciones
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Aplicativo
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Permanente (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Fortalecer el sistema de contratación pública
ACCIÓN	Mejorar los procedimientos de supervisión de los "adicionales de obra" en el marco de la ejecución de contratos de obra
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de contrataciones de "adicionales de obra" con participación de la OCI como veedor
OBJETIVO	Coordinar la participación de la Oficina de Control Interno - OCI en los procesos de "adicionales de obra"
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Informe
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Permanente (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Administración – Oficina de Abastecimiento
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Administración — Oficina de Abastecimiento
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Fortalecer el sistema de contratación pública
ACCIÓN	Implementar una estrategia de acompañamiento técnico a concursos y licitaciones públicas
META	2
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de procesos de selección con apoyo técnico convocados
OBJETIVO	Designar a un supervisor de apoyo técnico y administrativo al comité de adquisiciones
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Informe
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Permanente (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Administración – Oficina de Abastecimiento
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Administración – Oficina de Abastecimiento
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
ESTRATEGIA	Fortalecer el sistema de contratación pública
ACCIÓN	Poner en marcha mecanismos de veeduría ciudadana en los procesos de contrataciones del Estado
META	2
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de procesos de selección a ser convocados por medio de la página web
OBJETIVO	Implementar en la máscara principal de la página web del Ministerio de Cultura una invitación a los actos públicos a realizarse
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Informe
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Permanente (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Administración — Oficina de Abastecimiento
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Administración — Oficina de Abastecimiento
COMENTARIOS	Ninguno







	OBJETIVO ESPECÍFICO	Prevención eficaz de la corrupción
	ESTRATEGIA	Fortalecer el sistema de contratación pública
	ACCIÓN	Asegurar las capacidades técnicas y éticas de los operadores logísticos
	META	15
	CONCEPTOS	DEFINICIÓN
	NOMBRE DEL INDICADOR	Número personas certificadas
	OBJETIVO	Fortalecimiento de las capacidades de los operadores logísticos de contrataciones del Estado en ética pública
	TIPO DE INDICADOR	Actividad
	UNIDAD DE MEDICIÓN	Personas
	FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Junio de 2014)
And the state of t	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Administración — Oficina de Abastecimiento
	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Administración – Oficina de Abastecimiento
	COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito administrativo y penal
ESTRATEGIA	Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción
ACCIÓN	Ordenar el marco normativo sobre responsabilidad administrativa (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimiento y sanciones)
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
CONCEPTOS	- DEFINITION
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de avance elaborado
OBJETIVO	Generar el reglamento interno de procesos administrativos disciplinarios del Ministerio de Cultura
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Reglamento interno
FORMA DE CÁLCULO	Porcentaje de avance
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Resolución Ministerial de aprobación
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2013)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Asesoría Jurídica
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Asesoría Jurídica
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito administrativo y penal
ESTRATEGIA	Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativo y judicial
ACCIÓN	Diseñar mecanismos que favorezcan y alienten la denuncia por parte de los servidores públicos
META	1
CONCERTOS	PERMOIÓN
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Ventanilla creada
OBJETIVO	Creación de una ventanilla de atención de denuncias del Ministerio de Cultura
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Ventanilla funcionando
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
COMENTARIOS	Ninguno







an an annual formation and a contract of the c	OBJETIVO ESPECÍFICO	Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito administrativo y penal
	ESTRATEGIA	Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativo y judicial
	ACCIÓN	Diseñar mecanismos que favorezcan y alienten la denuncia por parte de los servidores públicos
	META	100
	CONCEPTOS	DEFINICIÓN
BUT	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de avance elaborado
	OBJETIVO	Implementación y difusión de la directiva de atención de denuncias en el Ministerio de Cultura
	TIPO DE INDICADOR	Actividad
	UNIDAD DE MEDICIÓN	Avance
	FORMA DE CÁLCULO	Porcentaje de avance
	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Directiva difundida
	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Permanente (Enero de 2014)
	ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina de Asesoría Jurídica / Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina de Asesoría Jurídica / Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
	COMENTARIOS	Ninguno





OBJETIVO ESPECÍFICO	Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial, en la lucha contra la corrupción
ESTRATEGIA	Promover la participación de los medios de comunicación en la construcción de una cultura de valores y de vigilancia
ACCIÓN	Transparentar información referida a empresas sancionadas
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Aplicativo web de cumplimiento de proveedores implementado
OBJETIVO	Implementar un record de cumplimiento de todos los proveedores de la institución que derivan de procesos de selección, incluyendo detalles de sanciones, penalidades o cumplimiento eficaz de los contratos u órdenes de compras p servicios, insertándolos en la página web para acceso del público.
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Aplicativo web
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito administrativo y penal				
ESTRATEGIA	Fortalecer los procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativo y judicial				
ACCIÓN	Diseñar mecanismos que favorezcan y alienten la denuncia por parte de los servidores públicos				
META	8				
CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de buzones de sugerencias y denuncias internas dirigidas al personal de los museos implementados				
OBJETIVO	Implementar buzones de sugerencias internas en los museos administrados por el Ministerio de Cultura				
TIPO DE INDICADOR	Actividad				
UNIDAD DE MEDICIÓN	Buzón				
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple				
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad				
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2013)				
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Museos				
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Museos				
COMENTARIOS	Ninguno				







1				
OBJETIVO ESPECÍFICO	Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial, en la lucha contra la corrupción			
ESTRATEGIA	Desarrollar una cultura anticorrupción en la sociedad			
ACCIÓN	Desarrollar programas de formación en valores en la ciudadanía organizada y no organizada, con énfasis en los espacios de formación académica y colegios profesionales			
META	4000			
CONCEPTOS	DEFINICIÓN			
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de personas capacitadas y sensibilizadas			
OBJETIVO	Desarrollo y ejecución de capacitaciones y sensibilización dirigido al sector público, magisterial y civil en materia de protección y defensa del patrimonio cultural, para un control y accionar de acuerdo a la ley			
TIPO DE INDICADOR	Actividad			
UNIDAD DE MEDICIÓN	Personas capacitadas			
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple			
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la Actividad			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Constante todo el año (Diciembre de 2014)			
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural			
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural			
COMENTARIOS	Ninguno			







OBJETIVO ESPECÍFICO	Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial, en la lucha contra la corrupción
ESTRATEGIA	Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana
ACCIÓN	Promover y difundir en la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial el uso de los mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana
META	1
CONCEPTOS	DEFINICIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de canales de comunicación habilitados para fomentar la participación y defensa del Patrimonio Cultural
OBJETIVO	Fomentar y promover la participación activa de la ciudadanía en la protección y defensa del patrimonio cultural de la Nación a través de diferentes medios de comunicación y uso de las nuevas tecnologías.
TIPO DE INDICADOR	Actividad
UNIDAD DE MEDICIÓN	Canal de Comunicación habilitado
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Marzo de 2014)
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
COMENTARIOS	Ninguno







OBJETIVO ESPECÍFICO	Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial, en la lucha contra la corrupción				
ESTRATEGIA	Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana				
ACCIÓN	Promover y difundir en la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial el uso de los mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana				
META	2				
CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de fichas de trámite producidas y puestas a disposición del público (patrimonio arqueológico)				
OBJETIVO	Fichas de procesos de trámite producidos				
TIPO DE INDICADOR	Actividad				
UNIDAD DE MEDICIÓN	Fichas				
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple				
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Publicación en la página web				
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Diciembre de 2013)				
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos				
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos				
COMENTARIOS	Ninguno				







OBJETIVO ESPECÍFICO	Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial, en la lucha contra la corrupción			
ESTRATEGIA	Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana			
ACCIÓN	Promover y difundir en la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial el uso de los mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana			
META	2			
CONCEPTOS	DEFINICIÓN			
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de entidades capacitadas			
OBJETIVO	Difundir los procedimientos a seguir para los trámites de : (1) revisión de expedientes técnicos en el componente de conservación y; (2) evaluación de acciones de puesta en valor en diversas entidades públicas y privadas			
TIPO DE INDICADOR	Actividad			
UNIDAD DE MEDICIÓN	Entidades capacitadas			
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple			
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	2 veces al año (Diciembre de 2014)			
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos			
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos			
COMENTARIOS	Ninguno			







OBJETIVO ESPECÍFICO	Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial, en la lucha contra la corrupción				
ESTRATEGIA	Promover la participación de los medios de comunicación en la construcción de una cultura de valores y de vigilancia				
ACCIÓN	Involucrar a los medios de comunicación en la vigilancia continua contra la corrupción				
META	1				
CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
NOMBRE DEL INDICADOR	Artículo especial sobre el tráfico de tierras en zonas arqueológicas publicado				
OBJETIVO	Contribuir a la concientización del público en general sobre el tráfico de tierras en zonas arqueológicas del Estado Peruano				
TIPO DE INDICADOR	Actividad				
UNIDAD DE MEDICIÓN	Artículo				
FORMA DE CÁLCULO	Sumatoria simple				
FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de la actividad				
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1 vez al año (Septiembre de 2013)				
ÁREA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional				
RESPONSABLE DEL SISTEMA DE MONITOREO	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional				
COMENTARIOS	Ninguno				







	4122		MATRIZ [	DE METAS E INDICADORES DEL PLAN	I DE LUCHA CONTRA LA I	CORRUPCIO	N 201	3-2014	
and the state of t		ESTRATEGIA A	Acciones	AGGIONES MINISTERIALES	INDIGADOR	META	PLAZO	FUENTESIDE VERIFICACION	at RESPONSABLES
	OBJ	ETIVO 1: EFICAZ A	RTICULACIÓN Y COORDINA	ACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA LUCHA	CONTRA LA CORRUPCIÓN				
	1.2	entidades públicas que luchan contra la corrupción	procesos que presentan mayores niesgos de corrupción	Fortalecer la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio de Cultura	% de Acuerdos implementados	100	dic-14	Resolución Ministerial de actualización de la Comisión	Secretaría General
Ŀ	OBJ	ETIVO 2: PREVENC	IÓN EFICAZ DE LA CORRUF	PCIÓN	•				
	2.1		Asegurar la implementación de os Comité de Control Interno	Elaborar el diagnóstico y programación del Sistema de	Diagnóstico para la implementación del Sistema de Control Interno elaborado	1 Diagnóstico	oct-13	Diagnóstico aprobado	Comité de Control Interno
			os Planes de Control Interno	Control Interno del Ministerio de Cultura	Plan trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno elaborado	1 Plan	dic-13	Plan aprobado	Comité de Control Interno
		Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad pública, así como los controles que aseguren su efectividad públicos y ncentivos a prácticas en	marco normativo sobre ética pública (deberes,	Adecuar la normativa sobre ética pública, en concordancia con el Consejo Internacional de Museos (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones)	•	1 Directiva	dic-13	Directiva aprobada	Dirección General de Museos
			ncompatibilidades, procedimientos y sanciones)	Elaborar directiva técnica y ética del desempeño de los inspectores técnicos y abogados y su relación con los denunciados y denunciantes	Directiva aprobada	1 Directiva	mar-14	Directiva aprobada	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural: Dirección de Control y Supervisión
TURA	2.2		ue la a, os Desarrollar actividades orientadas a i) fortalecer valores en los empleados oublicos y ii) generar	Desarrollar capacidades sobre (procedimientos administrativos disciplinarios) código de ética y Procedimientos administrativos	N° de empelados públicos Capacitados	65 profesionales	dic-14	Informe de la actividad	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble:  * Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas  * Dirección de Certificaciones  Dirección General de Industrias Culturales y Artes:  * Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios
				Reconocimiento al empleado público que destaque en el cumplimiento del código de ética, valores y buenas prácticas	N° de eventos realizados	1 evento	oct-14	Resolución Ministerial de Reconocimiento	Oficina General de Recursos Humanos
				Reportar el Registro de procedimientos administrativos vinculados a actos de corrupción de la Presidencia del Consejo de Ministros - REPRAC	N° de reportes realizados	5 reportes	Perman ente	Reporte remitido	Secretaría General







	Section of the contract of	45.7	MAINILD	E METAS E INDICADORES DEL PLAN	DE LUCHA CONTRA LA C	CORROPCIO	14 201	3-2014	
SOM CONTRACTOR		ESTRATIEGIA	ACTIONES (1)	AGEIONES MINISTERIALES 4. /	INDICADOR	META	PLAZO	VERIFICACION	!RESPONSABLES
			Desarrollar actividades prientadas a i) fortalecer presentes en los empleados publicos v ii) generar	dentificación de buenas prácticas en transparencia y ucha contra la corrupción (Concurso ministerial de puenas prácticas)	N° de buenas prácticas identificadas	S buenas prácticas	feb-14		Comisión de Transparencia y Anticorrupción
			încentivos a las tuenas d	Difusión del código de Ética de la Función Pública y sus alcances en el Ministerio de Cultura	N° de actividades de difusión realizadas	1 Campaña	may-14	Campaña de difusión aprobada	Comisión de Transparencia y Anticorrupción
			Desarrollar actividades orientadas a i) fortalecer valores en los empleados	teleridad en el desarrollo del trabajo del personal en dos Direcciones de Línea de la Dirección General de	Reporte mensual de productividad del personal de cada Dirección de	14 reportes	dic-14		Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: * Dirección de Certificaciones
			incentivos a las Euenas p prácticas en las entidades publicas	Patrimonio Arqueológico Inmueble (piloto)	Línea	14 reportes			* Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas
	2.2	fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los	, entidades públicas en los tres" s niveles de gobierno, hacia la ciudadanía	Publicación del Informe de rendición de cuenta del Ministerio de Cultura en la página web	N° de Informes publicados	Informe aprobado por el Sistema de Rendición de Cuentas	jul-14	Registros del sistema	<ul> <li>Secretaria General</li> <li>Oficina General de Piancamiento y Presupuesto</li> </ul>
		efectividad		implementación de servicios virtuales en beneficio de los ciudadanos	N° de Servicios Virtuales implementados	2 Servicios	dic-14	Informe de la actividad	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
	,			implementación del nuevo sistema de trámite electrónico (Piloto)	Sistema implementado	1 Sistema	ago-14	Sistema implementado	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
			proceso de simplificación o	Difundir los procedimientos y servicios con mayor demanda del Ministerio a través del servicio ALÓ MAC	N° de procedimientos difundidos	3 Procedimientos	sep-14	Informe de la actividad	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
			F	Elaborar directiva que permita especificar los procedimientos de la Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas	Directiva propuesta	1 Directiva	dic-13	Directiva aprobada	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas
				Elaboración de directivas referente a la Calificación de aprobación de Planes de Monitoreo Arqueológico (PMA)	Directiva elaborada	1 Directivas	dic-13	Directiva aprobada	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Certificaciones
lu lu	2,3	acceso a la	y Consolidar el marco a nstitucional en materia de	Publicar un cuadro de actividades realizadas por la Dirección de Participación Ciudadana en prevención y protección del Patrimonio Cultural			Trimes tral	Reporte web	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural





Ti.	State of the	272158117 0 1770 1770 1770 1770 1770		DE METAS E INDICADORES DEL PLAN	DE LUCHA CONTRA LA	CORRUPCIO	N 201	Property of the Control of the Contr	
300		ESTRATEGIA	AEGONIS NEVA	ACCIONES MINISTERIALES T	INDICADOR	META	PLAZO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
			Desarrollar un mecanismo	Implementar la base de monumentos arqueológicos del Sistema de Información Geográfica para transparentar la información de los monumentos arqueológicos	Base de datos implementada	1 base de datos	dic-14	Reporte de la	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal
			solicitudes de acceso a la información pública	Elaborar un sistema de Gestión de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA que permita transparentar las certificaciones	Aplicativo informático elaborado	1 Aplicativo elaborado	dic-13	Aplicativo funcionando	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Certificaciones
	- 1	transparencia y acceso a la información en la	gestión de archivos de información pública en todas	Actualizar la base de datos de expedientes de denuncias de infracciones contra el patrimonio cultural y publicados en el blog de la Dirección de Control y Supervisión		12 Actualizaciones	Perma nente	Publicación mensual en la página web	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
		administración pública		Implementar un sistema de gestión de los archivos de información del Ministerio de Cultura	Sistema de gestión implementado	1 Sistema	dic-13	Portal web institucional	Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones
			Mejorar capacidades de los funcionarios públicos en relación a los procedimientos de transparencia y acceso a la información	Capacitar a funcionarios y al personal de las Unidades orgánicas respecto a la Ley de transparencia y acceso a la información pública	N° de personal capacitado del Ministerio de Cultura	100 personas	nov-13	Informe de la actividad	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria     Oficina General de Recursos Humanos
Manuel		enfoque de probidad e idoneidad en el sistema de recursos humanos de la administración pública	Implementar un Registro Nacional de Servicio Civil con información sobre legajo, sanciones de cada empleado público y otros aspectos relacionados al servicio civil y un Máculo Especial de Transparencia para el acceso ciudadano	Flahoración de legaios de la totalidad del nersonal del	N° de legajos preparados	1300 legajos	dic-14	Informe de la actividad	Oficina General de Recursos Humanos
				Involucramiento de la Oficina de Control Institucional (OCI) como veedor de procesos de contratación pública		2 Informes	Perma nente	Informe de la actividad	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
2.	2.5	de contratación	Implementar una plataforma de búsqueda de información, accesible y amigable para	Reorientar la organización y presentación de los documentos del portal de transparencia del Ministerio de Cultura para mejorar el acceso de los usuarios a la información		1 Portal de transparencia	oct-13	Informe de la actividad	* Oficina de Comunicación e Imagen Institucional 3 * Oficina General de Estadística y Tecnologías de Información y Comunicaciones
			empleados públicos y ciudadanos, en torno a las contrataciones públicas	Implementar el aplicativo informático de búsqueda en la página web del Ministerio que brinde información actualizada de las contrataciones	lanicativo wen sonte contratacione:	S 1 Aplicativo	Perma nente	Informe de la actividad	a Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento







			IVIAIRIZ	DE MIETAS E INDICADORES DEL PLAN	I DE LUCHA CONTRA LA	LOKKUPCIO	N ZUL	3-2014	
		ESTRATEGIA	4 - Acciones: 20 st	ACCIONES MINISTERIALES	INDICADOR	META	PLAZO	FUENTESIDE VERIFICACIÓN	PRESPONSABLES
			de obra" en el marco de la	Involucrar a la Oficina de Control Institucional (OCI) en los procesos de adicionales de obra que se		1 Informe	Perma nente	Informe de la actividad	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
	2.5	Fortalecer el sistema de contratación pública	Implementar una estrategia de acompañamiento técnico a concursos y licitaciones públicas	Designar a un supervisor de apoγo técnico γ administrativo al comité de selección	N° de procesos de selección con apoyo técnico convocados	2. Informes	Perma nente	Informe de la actividad	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
			Poner en marcha mecanismos de veeduria ciudadana en los procescs de contrataciones del Estado	Implementar un enlace en la página web del Ministerio para la invitación a los actos públicos en el marco de los procesos de contrataciones	N° de procesos de selección a ser convocados por medio de la página web	2 Informes	Perma nente	informe de la actividad	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
			técnicas y éticas de los	Fortalecer las capacidades de los operadores logísticos de contrataciones del Estado en ética pública		15	jun-14	Informe de la actividad	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
	OBJ	BJETIVO 3: INVESTIGACIÓN Y SANSIÓN OPORTUNA Y EFICAZ DE LA CORRUPCIÓN EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y PENAL						_	
Nour C	3.1	Asegurar un marco normativo que permita luchar de manera frontal contra la corrupción	Ordenar el marco normativo sobre responsabilidad administrativa (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimiento y sanciones)	Generar el reglamento interno de procesos administrativos disciplinarios	% de avance elaborado	1 Reglamento interno	dic-13	Resolución Ministerial de Aprobación	Oficina General de Asesoría Jurídica
				Crear la ventanilla de atención de denuncias del Ministerio de Cultura	Ventanilla creada	Ventanilla funcionando	dic-14	Informe	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
		normas que sancionan la	ra		% de avance elaborado	1 Directiva difundida	ene-14	Resolución Ministerial de Aprobación	Oficina General de Asesoría Jurídica : Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
3				implementar un aplicativo web de record de cumplimiento de los proveedores que incluya detalles de sanciones, penalidades o cumplimiento eficaz de contratos ú órdenes de compra o servicios	Aplicativo web de cumplimiento de	1 Aplicativo funcionando	dic-14	Informe de la actividad	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
્રી				Implementar buzones de sugerencias internos en los Museos administrados por el Ministerio de Cultura	Nº de buzones de sugerencias y denuncias internas dirigidas al personal de los museos implementados	8 buzones	dic-13	Informe de la actividad	Dirección General de Museos







_			IVIATINIZ L	A INICIAS E INDICADORES DEL PLAN	DE LUCHA CUNTRA LA	CONNUFCIO	IN ZUI.	3-2014	
		(ESTRATEGIA)	L Acciones	Acgiones ministeriales	INDICADOR	META	PLAZO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
	OBJ	ETIVO 4: PROMOC	IÓN Y ARTICULACIÓN DE L	A PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA	A, SOCIEDAD CIVIL Y SECTOR E	MPRESARIAL EI	I LA LU	CHA CONTRA LA	CORRUPCIÓN
	4.1	Desarrollar una cultura anticorrupción en la sociedad	organizada, con énfasis en los esparios de formación	Capacitar y sensibilizar al sector público, magisterial y civíl en materia de protección y defensa del patrimonio cultural para un control y accionar de acuerdo a ley	N° de personas capacitadas y	4000 Personas capacitadas y sensibilizadas	dic-14		Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
		utilización de ciu sec los extransparencia, acceso a la información, narticipación	Promove- y difundir en la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial el uso de los mecanismos de transparencia, acceso a la	Promover la participación activa de la ciudadanía en la protección y defensa del patrimonio cultural de la Nación a través de diferentes medios de comunicación y uso de las nuevas tecnologías	habilitados para fomentar la		mar-14	Informe de la actividad	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural
				Fortalecer los procedimientos a seguir para los trámites de Revisión de expedientes de conservación	N° de fichas de trámite producidas y puestas a disposición del público	2 fichas	dic-13	Publicación en la página web	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección
			Tignancia Gudavana	y evaluación de acciones de puesta en valor a Entidades Públicas	N° de entidades capacitadas	2 entidades	dic-14	Informe de la actividad	de Gestión de Monumentos
)	4.4	comunicación en la	Involucrair a los medios de	Difundir temas de prevención de la corrupción relacionado con la conservación de nuestro	Artículo especial sobre tráfico de tierras en zonas arqueológicas publicado propuesto a la Alta Dirección	1 Artículo	sep-13	Informe de la actividad	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional



